

CIRCULAR Nº 3

RIO GRANDE  
TIERRA DEL FUEGO  
SUPERVISIÓN ESCOLAR

RIO GRANDE, 7 de Agosto de 1987

REF: AREA - Gabinete Psicoeducativo y Asistencia Escolar:  
Maestro Recuperador.

Señor/a Director/a

Escuela Nº - *Gabinete*

LOCALIDAD

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su intermedio al Maestro Recuperador del Establecimiento, a efectos de poner en conocimiento sus funciones y objetivos

FUNCIONES: En la medida de lo posible el Docente realizará lo siguiente.

- 1- Participar en la observación de conductas de los alumnos de primer ciclo.
- 2- Participar en la detección de dificultades de aprendizaje.
- 3- Orientar didácticamente al Maestro de grado para solucionar las dificultades de aprendizaje que presenten los alumnos en general.
- 4- Participar con el Maestro de grado y el Asistente Educacional en el seguimiento y evaluación de los alumnos en Asistencia indirecta.
- 5- Planificar con participación del Asistente Educacional; implementar el plan correctivo a nivel grupal y/o individual para los alumnos en Asistencia Directa.
- 6- Realizar con la participación del Asistente Educacional evaluaciones sistemáticas del proceso de recuperación.
- 7- Participar con el Equipo Escolar Básico: Maestro-Director-Asistente Educacional y Maestro Recuperador, en reuniones de padres de alumnos en Asistencia Directa.
- 8- Participar con el Equipo Escolar Básico en el egreso del alumno del grupo recuperatorio.

Recibido 10-08-87

*Auf* // // // // //

//// // .... 2

OBJETIVOS: Los objetivos generales a desarrollar por el maestro recuperador son los siguientes:

- Prevenir y asistir las dificultades específicas de aprendizaje de la población de primer ciclo.
- Compartir la atención de niños con dificultades de aprendizaje.
- Participar en el logro integral de los objetivos específicos del primer ciclo, a través del apoyo al Maestro de etapa.

Es así como la acción del Maestro Recuperador no se agota en la asistencia de los problemas ya estructurados, sino que debe extender su tarea, previendo las dificultades y compartiendo con el Equipo Escolar Básico la responsabilidad de su seguimiento y orientación, logrando alcanzar los objetivos de asistir a mayor número de alumnos.

DEFINICION DE TERMINOS:

1- Tarea Asistencial:

Mediante el desarrollo de acciones que obran sobre los efectos del fracaso escolar. Implementando recursos para:

Asistencia Directa: en los alumnos que presentan dificultades de aprendizaje, estableciendo una relación cara a cara para su recuperación- Atiende así la dimensión individual.

Asistencia Indirecta: en los alumnos que presentan dificultades de aprendizaje, interviniendo con su acción a través del Maestro de grado- Atiende así la dimensión grupal.

2- Tarea Preventiva:

Mediante acciones que obran sobre las causas del fracaso escolar, con el fin de evitar que éste aparezca, a través del asesoramiento u orientación al Maestro de etapa y en estrecha relación con el Equipo Escolar Básico - Atiende así la dimensión poblacional

//////////

////// .... 3

LINEAMIENTO DE TRABAJO:

- El Maestro Recuperador deberá planificar la tarea a realizar con el grupo de niños en grado recuperador, la misma se realizará teniendo en cuenta:

- Etapa de pensamiento del niño
- Nivel de rendimiento alcanzado en cuanto a contenidos de aprendizaje
- Funciones disminuidas
- Peculiaridades afectivo-sociales-culturales del grupo

Para ello deberá seleccionar y graduar las actividades a desarrollar:

- Seleccionar los medios y recursos didácticos
- Determinar los tiempos

Dicha planificación se realizará con la orientación de la Asistente Educacional quien aportará datos referidos al niño en cuanto a su nivel de funcionamiento intelectual y/o emocional.

- Registro de Tareas

Cuaderno de actividades diarias  
Registro de asistencia de los niños a grado recuperador (idem Maestro de grado)  
Registro de asistencia indirecta, toda orientación o asesoramiento brindado a docentes deberá ser registrado.

- Cronogramas

Deberá elevar a la Dirección del Establecimiento los siguientes cronogramas:

Reuniones con el Equipo Escolar Básico (coordinado con el Asistente Educac.)  
Entrevista con padres  
Entrevista con docentes  
Asistencia directa en grado recuperador

Atentamente.-